

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 4.506/2017

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2017, ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación sobre Legalización de Explotación Ganadera de Vacuno de Carne, en el paraje "Venta Quemada" en polígono 32, parcela 295 de es-

te término municipal, a instancia de Agropecuaria Tagarrosos Actividades, S.C.P, con C.I.F. J56063795.

Una vez admitido a trámite el referido proyecto, en virtud del art. 43.1.c) de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete a información pública el mismo por plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que se puedan presentar reclamaciones.

Hinojosa del Duque, a 22 de enero de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Matías González López.